Loja, 28 de febrero de 2020

Doctora
María Fernanda Ojeda Alvear
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "**ECUASOUTH CONSULTING S.A.**", que en sesión de carácter universal realizada el día 28 de febrero del año 2020, tuvo el acierto de nombrar a usted como Presidente de la compañía para un periodo estatutario de dos años en sus funciones.

En su calidad de Presidente de la compañía, le corresponderá ejercer las atribuciones y deberes del Presidente constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía "**ECUASOUTH CONSULTING S.A.**", esto es, en sus artículos número diecinueve y veinte.

La compañía **ECUASOUTH CONSULTING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Quinto del cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, el 06 de Julio del año 2012, aprobada por la Intendente de Compañías del Loja, mediante resolución número SC.DIC.L.12.255, de fecha 20 de Julio del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja bajo la partida número 813 y repertorio número 2139 de fecha 25 de julio del año 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente. Atentamente.-

Nº TRAMITE: 27964-0041-20 09/03/20 09:5
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 148456

Ing. Yadira Elizabeth Jiménez Cabrera
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **ECUASOUTH CONSULTING S.A.**, para el cual he sido electa, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1102591847. Loja, 28 de febrero de 2020.

Dra. María Fernanda Ojeda Alvear
PRESIDENTE

NOMBRE: MARÍA FERNANDA OJEDA ALVEAR
C.C. 1102591847
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA
PROFESIÓN: DOCTORA EN JURISPRUDENCIA
TELEFÓNO: 2560937
DIRECCIÓN: SUCRE 17-68 y GONZANAMÁ